

ECONOMÍA. ENTIDADES COMO ANDEG, ACOGEN Y ACP DARÁN HOY EL DOCUMENTO AL GOBIERNO

Gremios entregan hoja de ruta para consultas previas

BOGOTÁ. Los gremios de los sectores de minas, energía e infraestructura están preocupados porque los problemas con las comunidades están afectado la ejecución de proyectos clave para la economía. Es por esto que varias organizaciones formulan desde el pasado marzo un documento que presentarán hoy al Gobierno con varias propuestas para solucionar y destrabar estas consultas.

De acuerdo con lo conocido por LR, en la mesa se sentaron la *Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)*, *Naturgas*, el entonces *Sector de Minería a Gran Escala (Smge)*, que pasó a ser la *ACM*; la *Asociación Nacional de Empresas Generadoras (Andeg)*, la *Asociación Colombiana de Petróleo (ACP)* y la *Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (Acolgen)*.

Aunque los gremios han sido herméticos frente al proceso, se conoce que la propuesta será una hoja de ruta que el Gobierno podrá analizar y confrontar con los

adelantos que ha hecho el *Ministerio de Interior* para facilitar los procesos de consultas.

Ángela Montoya, presidente de *Acolgen*, señaló que entre los gremios "se han surtido los pasos que se debían hacer, en los análisis técnicos y sociales. Lo que queremos es dar un insumo, ser proactivos con el Gobierno, para que decida cuál es la mejor manera para enfrentar las consultas previas, para que ninguno de los proyectos se estanque con este tema".

La presidenta dijo que buscan plantear soluciones integrales, "para las consultas previas como un todo, porque todos los gre-

mios identificamos el mismo problema".

Aunque no se puede negar que el Estado ya ha tomado medidas, como reglamentar en 2013 un protocolo para las consultas previas, esto no ha evitado que cada vez más comunidades citen el voto popular.

Casos como el de Piedras, Tolima, que paró en 2013 el proyecto minero *La Colosa (Anglo-gold Ashanti)*, y *Tauramena, Casanare*, que frenó la iniciativa de sísmica de *Odisea 3D (Ecopetrol)* dejaron un precedente negativo que le abrieron las puertas a más consultas.

Juan Martín Caicedo, director de la *Cámara Colombiana de la Infraestructura*, señaló recientemente que "el Gobierno debe definir la ley de consultas previas, que solo se pueden resolver a través de una ley estatutaria que, a su vez, hay que consultarla y concertarla con las comunidades".

Frente a ese tema, **Natalia Gutiérrez**, presidenta de la *ANM* y exviceministra del Interior, también ha dicho que están a la espera de que la *Corte Constitucional* defina el ente consultivo para esa Ley.

MERIAN ARAUJO R. maraujo@larepublica.com.co



ÁNGELA MONTOYA
PRESIDENTA DE ACOGEN

"Nos hemos reunido varios gremios porque todos tenemos el mismo problema. La idea es presentar soluciones integrales a las Consultas Previas".



JUAN MARTÍN CAICEDO
PRESIDENTE DE LA CCI

"La consulta previa se ha deslegitimado, porque algunos sectores que no representan a las comunidades, se disfrazan para detener una obra".

Avanza cronograma de los proyectos estratégicos

Desde la Dirección de Consultas Previas del *Ministerio del Interior* avanzan los diálogos con las comunidades para la ejecución de los proyectos estratégicos del Estado. Entre octubre y noviembre se realizarán los talleres y preacuerdos para la modernización y ampliación del Aeropuerto de San Andrés. En enero será la protocolización.

El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, será el encargado de representar al Gobierno en los procesos de consultas previas con las comunidades.

7 MESES

ESTUVIERON LOS GREMIOS CONCERTANDO SOBRE LAS PROPUESTAS PARA EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTARÁN HOY.



SÍGANOS EN:
www.larepublica.co
Con más información sobre la propuesta que entregarán los gremios al Gobierno.

18,4 BILLONES

ES DEL DESBALANCE FISCAL A MEDIANO PLAZO SEGÚN EL GOBIERNO

NUEVA EPS S.A.

NUEVA EPS convoca a sus afiliados a participar en la elección del representante principal y suplente de los usuarios ante el Comité Técnico Científico (CTC) de Bogotá.

La reunión se llevará a cabo el viernes 7 de noviembre del 2014, a partir de las 10:00 a.m., en la carrera 85 K No 46 A - 66, piso 3, salón trabajo en equipo, complejo San Cayetano.

Línea gratuita nacional: 01 8000 954400, servicio 24 horas
www.nuevaeps.com.co



ECOPETROL S.A.



AVISA:

Que con la Resolución número DSC - 006 del 29 de septiembre de 2014, se EXTINGUIÓ la PENSIÓN DE JUBILACIÓN del señor ALFONSO PEREA VARGAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 2013032, indicándose en la parte del Resuelve de dicha Resolución lo siguiente:

PRIMERO: Extinguir la pensión de jubilación de ALFONSO PEREA VARGAS a partir del 16 de abril del 2014, con motivo del fallecimiento de OFELIA GÓMEZ DE PEREA, C.C. No. 28017506, por no existir más beneficiarios con derecho a dicha sustitución pensional.

SEGUNDO: Comunicar el contenido de esta Resolución a las entidades CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM, CAJANAL EICE EN LIQUIDACION Y FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES GOBERNACIÓN DE SANTANDER, para los fines pertinentes.

TERCERO: Publicar la parte resolutoria del presente acto administrativo en la página electrónica de Ecopetrol S.A. y en un medio masivo de comunicación del lugar donde se expidió el mismo.

Esta publicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en la ley.

HACIENDA. EL TEXTO, EN MANOS DE SECRETARÍA, SE PRESENTARÁ HOY

Discusión de la reforma tributaria entre Congreso y gremios será la otra semana

BOGOTÁ. Hasta la próxima semana comenzará en firme la discusión de la reforma tributaria en el *Congreso de la República*, hasta entonces el clima seguirá tenso pues mientras algunos ven el proyecto sin muchos cambios frente a lo anunciado en un principio por el Gobierno, otros cuestionan el impacto que podría tener en el sector productivo.

El presidente de la Comisión Tercera del *Senado*, **Rodrigo Villalba**, aseguró que el texto final es resultado de una discusión que se ha venido dando en los últimos meses. "Era previsible que el Gobierno iba a solicitar la entrada de esos impuestos (4x1000 y riqueza)", dijo.

Por lo que en su opinión los debates que comenzarán la otra semana no tendrán mayores contratiempos.

Apenas hoy se presentará públicamente en el Congreso el proyecto de ley que hasta ayer continuaba en la Secretaría de la *Cámara de Representantes* y ya se conocen los primeros ponentes por parte de la Comisión Tercera del *Senado*: **Arléth Casado**, del *Partido Liberal*, y **José Alfredo Gnecco**,

del *Partido de la U*; estos deberán evaluar el proyecto que ya tiene varios reparos de los gremios.

El presidente del *Consejo Gremial*, **Rafael Mejía**, manifestó que mañana habrá una reunión de los empresarios en pleno para tomar posición sobre la reforma y llevar la discusión al *Congreso*. "Hay disposición para dialogar", resaltó el directivo.

Según **Villalba**, a pesar de que se han oído voces que advierten sobre las deficiencias de esta propuesta que no es la reforma integral que algunos sectores esperan, "el debate se va a dar con toda la amplitud que merece", especialmente el punto que contempla castigar con cárcel a los evasores".

Al respecto **Juan Esteban Sanín**, socio de la firma *Parra Rodríguez Sanín*, argumentó que esta propuesta ha sido derribada en las últimas reformas tributarias "por la inconveniencia que implica su incorporación al ordenamiento jurídico colombiano".

El proyecto contempla, entre otras cosas, la creación del impuesto a la riqueza, que se aplica a patrimonios superiores a los

\$1.000 millones y una sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad (Cree) que pagan las empresas de 3% sobre las utilidades superiores a \$1.000 millones.

También proponen en el articulado abolir a devolución de dos puntos del IVA a las compras con tarjetas de crédito, un incentivo que según el ministro de *Hacienda*, **Mauricio Cárdenas**, aún si se elimina no representará un desincentivo a las compras con dinero plástico.

El senador **Alfredo Ramos del Centro Democrático** manifestó que esta sobretasa "castiga a empresas exitosas, pues a mayor utilidad pagarán más", por lo que calificó la medida como un "incentivo a ineficiencia".

En ello coincide **Sanín**, para quien la nueva ley debe reconocer la empresa como "el motor fundamental de una economía de mercado" y, en consecuencia, "propugnar por su protección y conservación", de manera que no solo se incremente la carga impositiva sino que se generen oportunidades de crecimiento.

PAULA DELGADO GÓMEZ
pdelgado@larepublica.com.co

INFRAESTRUCTURA. COSTARÁ \$206.000 MILLONES

Cierre de licitación del metrocable de Bogotá será a finales de diciembre

BOGOTÁ. El alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, y su equipo de movilidad presentaron los diseños técnicos de una de las obras de infraestructura programada para este año: el metrocable de Ciudad Bolívar.

En la penúltima semana de diciembre cerrará la licitación de propuestas para la construcción de la obra, así lo confirmó el director del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), William Camargo. Antes de la apertura oficial de la licitación, el plazo límite era 17 de noviembre.

El primer plazo resultaba muy corto para expertos como Jorge Alberto Marín, vicepresidente técnico de la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI). "Se trata de una infraestructura especializada en ingeniería, es un proyecto que incluye la elaboración de estudios y diseños de construcción, suministro y puesta en funcionamiento". La CCI recomendaba que se prorrogara el

plazo por lo menos dos meses para que los oferentes tuvieran el tiempo de preparar el presupuesto total, la fase más complicada.

Camargo dijo que la adjudicación se realizará en la tercera semana de enero y que el ganador tendrá entre 18 y 20 meses para la construcción. Por el tipo de ingeniería y de materiales para la obra, el ganador sería un consorcio colombo-extranjero.

Dentro de los estudios que se presentaron, el cable aéreo o metrocable costará \$206.000 millones, de los cuales \$30.000 millones corresponden a la compra de predios de 500 familias que habitan en las zonas donde se ubicarán las estaciones. El IDU se encargará del trabajo social y de la oferta para los terrenos. El metrocable de Ciudad Bolívar movilizará a 3.600 pasajeros por hora, y su tarifa será igual a la de Transmilenio y el Sítp (\$1.700).

CINTHYA RUIZ GRANADOS
cruiz@larepublica.com.co

OBRA EN CIUDAD BOLÍVAR



GUSTAVO PETRO
ALCALDE DE BOGOTÁ

"Hay 500 familias que habitan en 180 predios que tienen que salir porque ahí van las estaciones. La Administración ha pedido que puedan participar en la construcción".

SÍGANOS EN:
www.larepublica.co
Con más información sobre los oferentes y la licitación del metrocable.

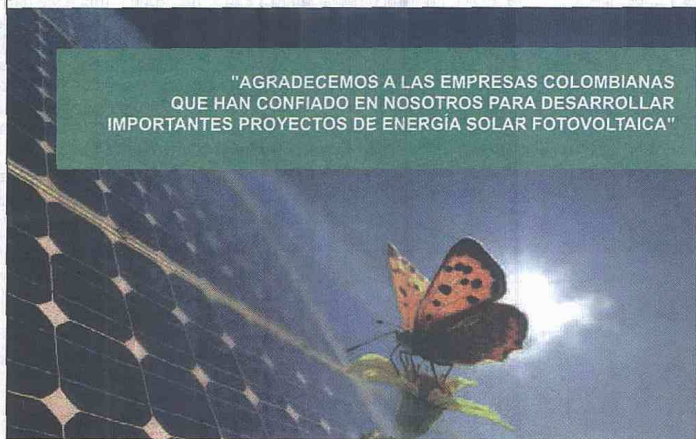
AVISO ACLARATORIO

EL DIARIO LA REPUBLICA aclara que por un error interno involuntario el día 20 de Octubre de 2014 fue publicada en la página 5 una referencia que no corresponde a la ordenada por el cliente MERCEDES BENZ (DAIMLER COLOMBIA S.A - NIT. 830.044.266-2). Por tal razón las características y condiciones expuestas en el anuncio respectivo, no aplican y tuvieron vigencia hasta el 30 de septiembre de 2014.

Energía solar - eólica - hidroeléctrica - biomasa



Proveedor calificado por:
Leasing
Bancolombia
Compañía de Financiamiento



"AGRADECEMOS A LAS EMPRESAS COLOMBIANAS QUE HAN CONFIADO EN NOSOTROS PARA DESARROLLAR IMPORTANTES PROYECTOS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA"

NUESTRA FUERZA

Está en la experiencia de los importantes proyectos de energía renovable realizados y operados con éxito:

- MÁS DE 550 INSTALACIONES REALIZADAS CON ÉXITO EN EUROPA Y EN CENTRO Y SUR AMÉRICA
- MÁS DE 55 MEGAVATIOS DE POTENCIA TOTAL INSTALADOS CON ÉXITO

NUESTROS SERVICIOS

- ACOMPAÑAMOS A NUESTROS CLIENTES EN TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ENERGIAS RENOVABLES:
 - Estudio de necesidades y recursos energéticos disponibles.
 - Propuesta técnico-económica.
 - Estudios de ingeniería y planos de ejecución.
 - Construcción de la instalación.
 - Dirección y supervisión de obra.
 - Arranque y puesta en marcha de la planta.
- SOMOS DISTRIBUIDORES DE EQUIPOS DE LA MEJOR CALIDAD PARA PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES PROYECTOS DE ENERGIAS RENOVABLES.

"Utiliza la energía del sol, gratuita y amigable con el medio ambiente para ahorrar en tu factura eléctrica a través de una planta fotovoltaica que permite un rápido regreso de tu inversión".

QUIÉNES SOMOS

Green Energy Latin América, es una Empresa colombiana dedicada al desarrollo de las energías renovables, es filial de un importante grupo Internacional experto en grandes proyectos de FNCE.

Somos especialistas en proyectos de sistemas de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, principalmente SOLAR FOTOVOLTAICA.

Green Energy Latin América puede garantizar a sus clientes la mejor tecnología a los mejores precios del mercado, gracias a sus alianzas estratégicas y representaciones exclusivas de las siguientes marcas líderes del mercado a nivel mundial.



Green Energy Latin América
Bocagrande, Calle 6 No. 3 - 17,
Ed. Jasban Of. 402 Cartagena

Tel. +57 (5) 645932 - 317 5139600
317 6409377 - 317 4045629
info@greenenergy-latinamerica.com

www.greenenergy-latinamerica.com

INFRAESTRUCTURA. SANTOS POSPUSO LA FIRMA DE SEIS ACTAS DE INICIO DE OBRA DE CUARTA GENERACIÓN

En cinco años, más de 806,7 kilómetros de concesiones 4G estarían construidos

BOGOTÁ. Si todo marcha como el Gobierno Nacional lo espera, más de 806,7 kilómetros de vías estarán construidos y rehabilitados para 2019. La fecha podría aplazarse solo unos meses teniendo en cuenta los cierres financieros de los proyectos.

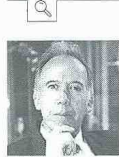
Estos 806,7 kilómetros corresponden a cerca de 15% de los proyectos de Cuarta Generación de Concesiones Viales (4G), los cuales se hubieran puesto a andar ayer, si el presidente **Juan Manuel Santos** hubiera firmado el acta de inicio de los contratos de obra. No obstante, en un comunicado enviado por el **Ministerio de Transporte** se anunció la cancelación del evento por cuestiones de agenda del Gobierno.

Esta semana, la Presidencia de la República podría volver a citar para la suscripción de estas primeras actas. **Francisco Suárez**, experto en infraestructura explica que la dilatación de estas firmas no tendrán efectos sobre el cronograma de obras.

Las obras que se iniciarán con la firma de los acuerdos tienen una inversión de \$7,2 billones y corresponden a los tramos de las autopistas: Cartagena-Barranquilla, Girardot-Puerto Salgar, Perimetral del Oriente de Cundinamarca, junto con los corredores viales paisas Pacifico 1, 2 y 3.

Para el presidente de *Anif*, **Sergio Clavijo**, los avances de estos primeros tramos de adjudicaciones de 4G, por \$7 billones, lucen relativamente asegurados, donde el papel combinado de créditos bancarios sindicados y las vicencias futuras parece viables. Sin embargo, la segunda fase luce incierta.

Los corredores de la segunda fase son Neiva-Girardot, Pasto-Rumichaca, Villavicencio-Yopal, Puerta de Hierro-Cruz del Viso, Santana-Mocoa-Neiva, Santander de Quilichao-Popayán, Autopista al Mar 1, Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó y Transversal del Siglo.



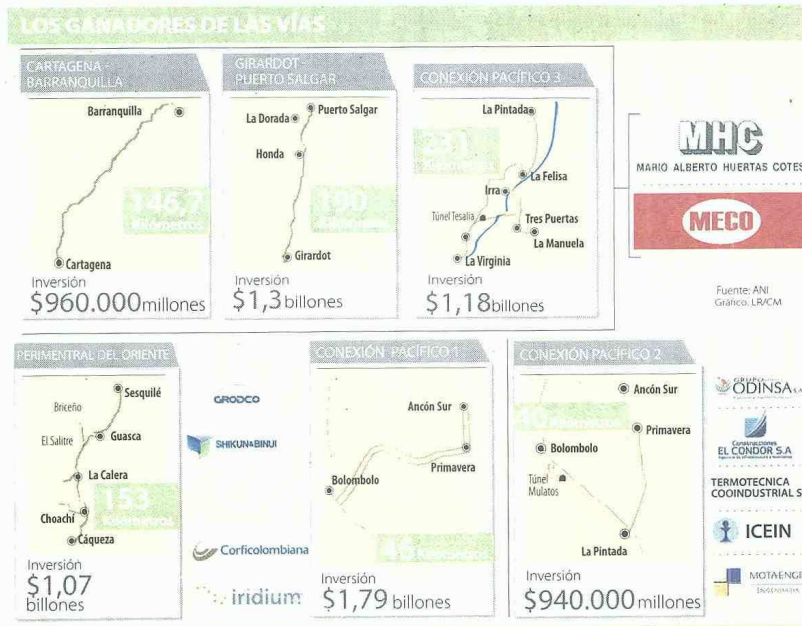
SERGIO CLAVIJO
PRESIDENTE DE ANIF

"Tal como hoy lucen las cosas, la FDN (en ausencia de recursos de privatizaciones) tiene un gran desafío para asegurar el financiamiento del segundo tramo de adjudicaciones de 4G".



FRANCISCO SUÁREZ
EXPERTO EN INFRAESTRUCTURA

"Los proyectos de 4G son muy importantes para el país, serán los responsables de la creación de empleo y del crecimiento sostenido de la economía en los próximos años".



En total, las obras de la segunda ola de cuarta generación contemplan la rehabilitación y construcción de 1.766,5 kilómetros de vías nacionales por \$12,3 billones.

La *Agencia Nacional de Infraestructura* (ANI), en cabeza de **Luis Fernando Andrade**, quien está a cargo de los proyectos de 4G, sacará el próximo mes las obras a licitación.

Para **Clavijo**, la financiación para esta segunda ola será un gran desafío debido a que se pusieron en vilo los recursos de la privatización de *Isagen* y *Eco-*

petrol, por lo que "será vital lograr acomodar la estructura de financiamiento".

Sin embargo, los problemas de financiación de las vías de cuarta generación de concesiones son la punta del iceberg. Mientras que el promedio de inversión en países como Chile, Brasil y Perú es superior al 2,5% del Producto Interno Bruto anual, Colombia difícilmente ha llegado a destinar 1,5% del PIB.

Según ha dicho **Tito Yepes**, investigador asociado a *Fedesarrollo*, Centro de Investigación Económica y Social, el Gobierno

necesita invertir 3% del PIB anual en infraestructura, para llegar a niveles altos de competitividad.

Juan Martín Caicedo, presidente ejecutivo de la *Cámara Colombiana de la Infraestructura* (CCI), explica claramente el problema en la revista *Infraestructura y Desarrollo* número 59.

Según **Caicedo**, los 3,1% del PIB anual corresponderían a una inversión cercana a los US\$11.500 millones.

"Dicha suma equivale, a su vez, a la mitad de la inversión contemplada en la totalidad del programa de 4G".

Inicia 5º Congreso de Transporte de Pasajeros

Este miércoles inicia el 5º Congreso de Transporte de Pasajeros en el Centro de Convenciones de la ciudad de Paipa, organizado por la *Asociación Nacional de Empresarios de Colombia* (Andi). El encuentro tendrá charlas en las que se trabajarán temas como la aplicación del derecho de autor al transporte, la infraestructura de las vías terrestres, el manejo de la cadena de suministros, el derecho de movilidad de las personas, así como las dificultades y discusiones en la garantía de accesibilidad al transporte de pasajeros urbano, intermunicipal y turístico, entre otros.

SÍGANOS EN:
www.larepublica.co
Para obtener más información acerca de los proyectos de cuarta generación vial.

Es decir, "para ponerse al día en este sector, el país debe contar con un volumen de recursos similar a cinco programas 4G en los años inmediatamente venideros", dice el presidente de la CCI. Se podría complicar más el panorama diciendo que se necesitaría firmar anualmente 24 actas de inicio de obra, cada una con inversiones cercanas a \$1 billón tal como las que Santos iba a concretar ayer, para superar el rezago que tenemos en infraestructura.

MARÍA ALEJANDRA SOLANO VARGAS
msolano@larepublica.com.co

HACIENDA. LA TASA ES DE 68,1%, SEGÚN ENCUESTA DE LA ANDI

Minería e industria, con la mayor tributación

BOGOTÁ. Los sectores de industria, minería y servicios son los que más pagan impuestos en el país. Así se desprende de una encuesta hecha por la *Andi* a 253 medianas y grandes compañías, que en 2013 tuvieron ingresos por \$125 billones.

De acuerdo con la *Asociación*, la tasa efectiva de tributación en Colombia es de 68,1%, y en los parafiscales, se ubica en 64,9%, "indiscutiblemente alta frente a nuestros principales competidores", señala el gremio, que agrega que la carga tributaria en el país es la tercera más alta de la Región.

La encuesta, que fue respondida principalmente por compañías del sector manufacturero

64,9
POR CIENTO

ES LA TASA DE TRIBUTACIÓN EN COLOMBIA SIN TENER EN CUENTA LOS PARAFISCALES.

muestra que el sector industrial tiene una tasa de 77,1%; seguido de minería con 72,3%; servicios a las empresas con 70,1%; y transporte con 68,2%.

La *Andi* llama la atención sobre el porcentaje de la atribución sobre el PIB, que actualmente es de 17%, en comparación con las altas tasas que pagan las empresas.

Señala entonces que el problema del bajo pago de impuestos es que muy pocas compañías están haciendo los pagos, "solo unos pocos asumen esta responsabilidad, y son esos mismos los que ven comprometida su competitividad cada vez que se aumentan impuestos y no se incrementa la base de contribuyentes".

La *Andi* ha manifestado que es inconveniente la creación del impuesto a la riqueza, que reemplazaría al del patrimonio de aprobarse la nueva reforma tributaria, y el cual deberán pagar quienes tengan patrimonios superiores a los \$1.000 millones.

MARÍA ALEJANDRA SÁNCHEZ
masanchez@larepublica.com.co

ECONOMÍA. MEDIDA CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

Mindefensa propone que Emisor controle el comercio de oro

BOGOTÁ. Durante la instalación del 'Seminario Internacional de Minería Ilegal' en Bogotá, el ministro de Defensa, **Juan Carlos Pinzón**, propuso que una sola entidad como el *Banco de la República* controle el comercio del oro para disminuir la minería ilegal.

Según **Pinzón**, con este tipo de propuestas se busca diezmar el flagelo y avanzar en la lucha que hacen las *Fuerzas Armadas*.

"La lucha contra la minería ilegal no es un tema menor, por eso nuestras Fuerzas Armadas luchan día a día contra este delito, de no controlarlo a tiempo tendríamos una amenaza como la

del narcotráfico, en los años 80 o 90", explicó el Ministro.

Pinzón resaltó las propuestas que se han llevado al Congreso, como la del control al comercio. "Tenemos que preocuparnos por formalizar la minería ilegal y quiénes la integran. Debemos poder todas las acciones necesarias para tomar los pasos en la en la dirección correcta; por eso considero valioso que participen diferentes ministerios y entidades del orden nacional como la *Fiscalía* y la *Procuraduría*, entre otros porque nos alientan a trabajar aún más frente al tema", dijo.

COLPRENSA